

Juicio de Faltas núm. 545/95, apercibiéndole de que deberá venir provisto de los medios de prueba con que cuente.

Y para que le sirva de citación en legal forma, expido el presente en Melilla a 27 de diciembre de 1995.

La Secretaria. Fdo., María Rosario Serrano Lorca.

EDICTO

CITACIÓN JUICIO FALTAS 261/95

32.- En cumplimiento de lo acordado por la ltma. Magistrada Juez de Instrucción núm. 1 de Melilla se cita en legal forma a Alvaro Rodríguez Ros, en calidad de perjudicado, para que comparezca el próximo día 11 de Enero, a las 10,00 horas ante la Sala de Audiencias de este Juzgado, para la celebración del Juicio de Faltas núm. 261/95, apercibiéndole de que deberá venir provisto de los medios de prueba con que cuente.

Y para que le sirva de citación en legal forma al reseñado, expido el presente en Melilla a 26 de diciembre de 1995.

La Secretaria. Fdo., María Rosario Serrano Lorca.

EDICTO

NOTIFICACIÓN

33.- Auto.- En Melilla a 2 de diciembre de 1995.

HECHOS:

Primero: Con fecha 5 de octubre de 1995, se recibió del Decanato de esta ciudad, escrito denuncia y documentos adjunta, incoándose D. Indeterminadas núm. 381/95, de las que se dió traslado al M.º Fiscal para informe.

Segundo.- Con fecha 11 de noviembre de 1995, el M.º Fiscal emite el correspondiente informe en las actuaciones, diciendo que al amparo de lo dispuesto en el art. 637, 2.º de la L. de E. Criminal procede al Sobreseimiento libre de las actuaciones y su posterior archivo sin más trámite.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS:

Primero.- Que a tenor de lo dispuesto en los artículos 789-5.1 en relación con el artículo 637-2.º de la L.E.Cr. es procedente decretar el sobreseimiento libre de las Diligencias Indeterminadas 381/95.

S. S.ª por ante mi, el Secretario dijo:

Se declara el sobreseimiento libre de las Diligencias Indeterminadas núm. 381/95, seguidas denuncia de El Ouaghmari Achour y otro y su archivo sin más trámite.

Notifíquese la presente resolución al Ministerio Fiscal, sirviendo de oficio remisorio, la presente reso-

lución, así como a los interesados. Una vez firme procédase al archivo de las actuaciones, dejando nota bastante en los libros de este Juzgado.

Así lo manda y firma S.S.ª, de lo que doy fé.

Siguen las firmas de la Juez y Secretaria ilegibles.

Y para que sirva de notificación en forma a Achour y Abderrahmane El Ouaghmari en ignorado paradero, expido y firmo el presente en Melilla a 29 de diciembre de 1995.

La Secretaria. Fdo., María Rosario Serrano Lorca.

EDICTO

NOTIFICACIÓN JUICIO FALTAS 533/95

34.- En cumplimiento de lo acordado por la ltma. Magistrada Juez de Instrucción núm. 1 de esta Ciudad, se notifica en legal forma la siguiente sentencia:

FALLO: Que debo absolver y absuelvo a José Miguel Angosto Alcántara de las faltas que se les imputaban del hecho de autos con declaración de oficio de las costas causadas.

Contra esta Sentencia se podrá interponer recurso de apelación en ambos efectos, para ante la ltma. Audiencia Provincial de Málaga en el plazo de Cinco días.

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que le sirva de notificación a José Miguel Angosto Alcántara, expido el presente en Melilla a 2 de enero de 1996.

La Secretaria. Fdo., María Rosario Serrano Lorca.

EDICTO

NOTIFICACIÓN JUICIO FALTAS 677/94

35.- En cumplimiento de lo acordado por la ltma. Sra. Magistrada Juez del Juzgado de Instrucción núm. 1 de Melilla, se notifica en legal forma la siguiente sentencia:

FALLO: Que debo condenar y condeno a Mohamed Abdelkader Abdeselam como autor de una falta de hurto del art. 587 del Código Penal, a la pena de tres días de arresto menor y al abono de las costas procesales causadas.

Una vez firme la presente resolución, hágase entrega definitiva al propietario del establecimiento "Super Market-100" de la mercancía objeto del procedimiento y que tenía en su poder en calidad de depósito provisional.

Contra esta sentencia se podrá interponer recurso de apelación en ambos efectos, para ante la Audiencia Provincial de Málaga, mediante escrito dirigido ante este Juzgado, compareciendo ante el Secretario del